HERRAMIENTA DE RECONOCIMIENTO DE CONMOCIONES 5º

Ayuda a identificar las conmociones en niños, adolescentes y adultos.





Patrocinado por







IDENTIFICAR Y RETIRAR

Los golpes en la cabeza pueden causar lesiones cerebrales graves y potencialmente mortales. La herramienta de reconocimiento de conmociones 5 (CRT5, por sus siglas en inglés) puede usarse para identificar las posibles conmociones. No está diseñada para diagnosticar commociones.

PASO 1: SEÑALES DE ALERTA: LLAMAR A UNA AMBULANCIA

Si hay algún motivo de preocupación tras una lesión, se observa CUALQUIERA de los siguientes signos o se refiere alguna queja, se retirará al deportista inmediatamente y de forma segura del juego, el partido o la actividad. Si no hay ningún profesional médico cualificado presente, llame a una ambulancia para una evaluación médica urgente:

- Dolor en el cuello o a la palpación del cuello
- Visión doble
- Debilidad u hormigueo/ardor en brazos o piernas
- Cefalea grave o en aumento
- Convulsiones o crisis epilépticas
- Estado de inquietud, de agitación o violento en aumento
- · Pérdida de conocimiento
- Deterioro del estado de consciencia
- Vómitos

Recuerde

- En cualquier caso, debe seguir los principios básicos de los primeros auxilios (peligro, respuesta, vías respiratorias, respiración, circulación).
- Es fundamental evaluar cualquier posible lesión medular
- No intente mover al jugador (aparte de lo necesario para la atención de las vías respiratorias) a menos que cuente con formación para hacerlo.
- No retire el casco ni ninguna otra equipación a menos que tenga formación para hacerlo de manera segura

Si no se observa ninguna señal de alerta, continúe la identificación de posibles conmociones de la siguiente manera:

PASO 2: SIGNOS VISIBLES

Algunos indicios observables que apuntarían a una posible conmoción son los siguientes:

- Permanece tendido inmóvil en el terreno de juego
- · Mirada perdida o vacía
- Lesión facial tras un traumatismo craneal
- Desorientación o confusión, o incapacidad para responder correctamente a las preguntas
 - Se levanta despacio tras un golpe directo o indirecto en la cabeza
- Dificultades para mantener el equilibrio o caminar, falta de coordinación motora, tropiezos, movimientos lentos y torpes

PASO 3. SÍNTOMAS

- Dolor de cabeza
- Mareo
- "Presión en la cabeza»
- Problemas de equilibrio · Sensibilidad a la luz
- · Náuseas o vómitos Somnolencia
- Visión horrosa
- · Sensibilidad al ruido
- · Cansancio o poca energía

- «No se siente bien»
- Mác cancibla emocionalmente
- · Mayor irritabilidad
- Tristeza
- Nervineiemo o anciedad

- · Dolor cervical
- · Dificultad para concentrarse
- · Dificultad para recordar
- · Se siente ralentizado
- · Se siente aturdido

PASO 4: EVALUACIÓN DE LA MEMORIA (EN DEPORTISTAS MAYORES DE 12 AÑOS)

La incapacidad para contestar correctamente a alguna de estas preguntas (adaptar a cada deporte) podría indicar presencia de conmoción

- «¿En qué estadio nos encontramos?»
- «¿ Estamos en la primera o en la segunda parte del partido?»
 - «¿Quién ha sido el último en meter un gol en este partido?»
- «¿En qué equipo jugaste la última semana/el último partido?»
- «¿Tu equipo ganó el último partido?»

Los deportistas con sospecha de conmoción:

- No deben quedarse solos al menos durante las primeras 1 o 2 horas.
- No deben beber alcohol.
- No deben consumir fármacos de venta con receta ni drogas recreativas.
- No deben volver a su casa solos. Deben estar acompañados de un adulto responsable.
- No deben conducir ningún vehículo hasta que no reciban autorización médica para hacerlo.

La herramienta CRT5 puede reproducirse libremente en su formato actual para distribuirla a personas, equipos, grupos y organizaciones. Cualquier revisión o reproducción en formato digital debe ser aprobada por el Grupo de Conmociones en el Deporte. No debe modificarse de ninguna manera, ni renombrarse ni venderse con fines de lucro comercial.

CUALOUIER DEPORTISTA QUE SUFRA UNA POSIBLE CONMOCIÓN DEBE RETIRARSE INMEDIATAMENTE DEL ENTRENAMIENTO O PARTIDO Y NO DEBE RETOMAR LA ACTIVIDAD HASTA QUE NO SE HAYA SOMETIDO A UN RECONOCIMIENTO MÉDICO. INCLUSO SI LOS SÍNTOMAS SE RESUELVEN